



91498 90 87
administracion@animajoven.com
Plaza de España, 1
Fuenlabrada (Madrid)

Juventudfuenla.com



MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE ANIMAJOVEN, S.A.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) de Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se formula la presente memoria explicativa del contenido del proyecto del presupuesto del año 2024 y de las principales modificaciones respecto del presupuesto 2023.

El proyecto del presupuesto para el año 2024, está compuesto del Presupuesto de Explotación y del Balance de Situación; el primero, ofrece información sobre el resultado económico de la empresa en el ejercicio, donde a los ingresos obtenidos en la actividad ordinaria de la empresa, se restan los gastos en los que se ha incurrido para llevarlos a cabo y el segundo, ofrece una visión estática de la empresa que recoge el conjunto de bienes y derechos que forman el activo de una empresa y los recursos propios y fondos ajenos con que se financian estos.

Para la confección de los estados que integran el proyecto del presupuesto 2024 se han tenido en cuenta los antecedentes e información disponible en contabilidad, informes, etc.

El importe estimado tanto de ingresos como de gastos en el Presupuesto de Explotación para el año 2024 es de **3.525.115,38 euros**.

Además, se presupuesta el incremento retributivo del gasto de personal del 2 % para todos los puestos de la entidad, más la parte correspondiente de los acuerdos adoptados en el marco de la negociación colectiva.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

ANIMAJOVEN S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, hoja nº M-34.346, Folio 94, Tomo 1917 General, C.I.F: A-80159288

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PHXTYL5RMWVF6SAMRIBKH4M	Fecha	14/11/2023 13:31:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	VALENTIN GOMEZ LIROLA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7PHXTYL5RMWVF6SAMRIBKH4M	Página	1/1

